

Pág.: 8 Cm2: 324,6 Fecha: 26-08-2025 3.600 Tiraje: Medio: Las Noticias Lectoría: 13.800 Las Noticias Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Título: "La Araucanía merece vivir en paz": Diputado Leal exige justicia tras atentado en Victoria y emplaza al Gobierno a actuar

"La Araucanía merece vivir en paz": Diputado Leal exige justicia tras atentado en Victoria y emplaza al Gobierno a actuar



Tras el nuevo atentado ocurrido en el sector de Selva Oscura -hecho que dejó a una persona fallecida y otra gravemente herida, el parlamentario por La

Araucanía, Henry Leal, cuestionó duramente la actitud del Gobierno y del ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, frente al aumento de hechos de violencia en la

El legislador enfatizó que es urgente que el Ejecutivo haga uso efectivo de la Ley Antiterrorista y acelere la aprobación de la Ley de Inteligencia para así enfrentar el terrorismo que afecta a la región.

El asesinato en Selva Oscura es la prueba palpable de que el terrorismo y la violencia han vuelto a recrudecer en La Araucanía. El ministro Cordero, que todo lo encuentra perfecto, debe referirse de manera urgente a este tema. ¿Qué le dice a las víctimas y a los habitantes de la región cuando el Gobierno ha celebrado permanentemente que tiene controlado el terrorismo?

Aquí está la respuesta: no lo han controlado, solo hubo un repliegue táctico y ahora vuelven a actuar", señaló el legislador.

El parlamentario insistió en que el Ejecutivo debe aplicar con firmeza la Ley Antiterrorista y avanzar de inmediato en la Ley de Inteligencia, asegurando que no existen excusas para seguir postergando su implementación.

"Estas personas deben ser

titerrorista y condenadas a cadena perpetua, como corresponde. Ya basta de que el Gobierno actúe solo como comentarista de cada atentado. Todas las leyes que han pedido se las hemos aprobado; la única que falta es la de inteligencia, ¿qué están esperando? No hay ninguna justificación para no hacerlo", agregó. Finalmente, el legislador

criticó la falta de resultados en materia de seguridad pese a los cambios ministeriales: "Ministro Cordero, se le aprobó un nuevo ministerio y usted está a la cabeza, pero parece que nada ha cambiado respecto a cuando se llamaba Ministerio del Interior. Basta de explicaciones, háganse cargo de

una vez por todas".

